

Ciudad de México, a 18 de octubre de 2017
INAI/342/17

**CORRESPONDE A TODOS LA LEGITIMIDAD DE LAS ELECCIONES, NO SÓLO A
PARTIDOS Y CANDIDATOS: FRANCISCO JAVIER ACUÑA**

- **El comisionado presidente dijo que el INAI acompañará al INE, en lo que se refiere al cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los nueve partidos políticos nacionales.**
- **Participó en el *XX Curso anual de apoyo académico a los posgrados en Derecho, Ciencias Políticas y Ciencias Sociales del verano de 2017 a la primavera del 2018 con el tema: “Para legitimar la elección presidencial 2018: cultura cívica-transparencia-coacción jurídica”***

No sólo es responsabilidad de partidos políticos y candidatos “la legitimidad de las elecciones del 2018 debe corresponder a todos”, sostuvo Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“Más allá, no sólo a los partidos políticos y a los candidatos, que son los que naturalmente se sentirán más comprometidos a salvar la confianza social, la confianza popular. La desconfianza ha sido una planta que, en el caso mexicano, ha crecido desmesuradamente”, enfatizó.

En la 5ª mesa redonda, como parte del *XX Curso anual de apoyo académico a los posgrados en Derecho, Ciencias Políticas y Ciencias Sociales del verano de 2017 a la primavera del 2018 con el tema: “Para legitimar la elección presidencial 2018: cultura cívica-transparencia-coacción jurídica”*, Acuña Llamas dijo que el INAI acompañará al Instituto Nacional Electoral (INE), durante el proceso electoral, en lo que se refiere al cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los nueve partidos políticos nacionales.

“Y llegado el momento, habiendo incumplimientos detectados, hará saberlo al INE para que establezca las sanciones que conforme a la ley están establecidas. El incumplimiento de obligaciones de transparencia, de acceso a la información pública, sí generará costos y costes políticos adicionales a las faltas y fallas que en el procedimiento electoral sean merecedores los partidos políticos”, remarcó.

Francisco Acuña reconoció que, a pesar de seis reformas electorales consecutivas, no se ha podido terminar con la desconfianza social en cada elección sexenal.

“El fenómeno electoral mexicano es particular, sui géneris, y faltan más de nueve meses, casi 10, de acontecimientos electorales, relacionados todos, en los que pareciera que el eje que mueve al país es lo electoral. México cada seis años se agolpa en una coyuntura electoral”, manifestó.

Sin embargo, el comisionado presidente del INAI dijo que la sociedad mexicana desarrolla, a través de las instituciones electorales, “mecanismos para paliar, para solventar las dudas, las vicisitudes, las diferencias, los rencores políticos, las enemistades políticas que hacen que lo electoral sea una cuestión que se mantiene a lo largo del tiempo”.

Por su parte, Marco Antonio Baños Martínez, consejero del INE, subrayó que para recobrar la legitimidad es fundamental que los ciudadanos conozcan los términos del proceso electoral, las competencias del INE y de los organismos electorales de las entidades federativas.

“Me parece que hay un enorme compromiso para poder establecer mecanismos que garanticen, lo que en el lenguaje propio del INAI es la información socialmente útil, pero también los mecanismos de uso de la información. Hoy día tener acceso a la información pública es una gran cosa, sin duda”, destacó.

A su vez, Mario Velázquez Miranda, consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), afirmó que no sólo se trata de cumplir con los plazos que marcan las leyes electorales, sino que los comicios del 2018 sean legítimos.

“No sólo se trata de alcanzar la ejecución de vida de los procesos que lleven a la elección misma de quien dirigirá los destinos del país, a partir del 2018, porque el hecho de que no tenga la referencia de que los procesos fueron realizados con apego estricto a la norma y exentos de cualquier señalamiento que vulnere la confianza ciudadana, la legitimidad de ese gobernante, sin duda, será cuestionada”, reconoció

Fue Armando Hernández Cruz, magistrado Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TE), quien señaló que para recuperar la legitimidad es necesario consolidar una cultura cívica, que permita restablecer la confianza entre las autoridades y los ciudadanos.

“Depositarle toda la responsabilidad a un solo individuo es parte de la cultura presidencialista de nuestro país y es algo, que yo creo, tenemos que revertir como sociedad, para rescatar otro tipo de valores, como la organización, la solidaridad, que son valores que tenemos como sociedad y tendríamos que aplicarlos en enfrentar una serie de problemas que se viven cotidianamente”, indicó.

En su oportunidad, Diana Talavera Flores, directora de Vinculación con Órganos Electorales y Organismos de la Sociedad Civil de la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Electorales de la PGR (FEPADE), sostuvo que la fiscalización de los recursos utilizados por los partidos, es el instrumento veraz para la rendición de cuentas.

“Hay que reconocer que nuestra sociedad está arribando al fastidio por el entorno social de corrupción e inseguridad, que prende focos amarillos al proceso político electoral del 2018”, sostuvo.

Por su parte, Luis J. Molina Piñeiro, presidente del Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A. C. (COPUEX), dijo que mientras existan grandes sectores de la población en la pobreza, inseguridad y violencia, no habrá canales democráticos abiertos.

“Entonces, esto nos lleva a la necesidad de legitimar, porque legitimar para los positivistas jurídicos es un efecto de un largo proceso de legalización, una elección de cualquier tipo, en este caso, la nuestra presidencial, es legítima se cumplen los tiempos y los plazos establecidos en la Ley, aunque eso no es suficiente”, apuntó.

Finalmente, Raúl Ávila Ortiz, académico del Posgrado en Derecho de la UNAM, de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y asociado fundador del COPUEX, resaltó que la colaboración de los comisionados del INAI y los consejeros del INE es primordial para mejorar la información institucional.

“Todos juntos, porque son una parte fundamental de la república en el proceso más largo en tiempo que vayamos a tener y más expuestos a riesgos, de todo tipo, incluido “hackeos” al sistema informático, o el problema del PREP en las entidades federativas”, concluyó.

El curso fue convocado por el INAI en coordinación con el INE, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el COPUEX.

La mesa fue moderada por Patricia Nava Muñoz, secretaria técnica del COPUEX, y asistieron también Oscar Guerra Ford, comisionado del INAI y María Elena Álvarez Bernal, consejera vitalicia del PAN, entre otros.